

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50  
En las provs. de Valencia, Al-  
cantá y Castellón, trimestre... Ptas. 4,50  
Resto de la Península, trimestre... Ptas. 5,50  
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.  
Número atrasado: 15 céntimos.

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea.  
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.  
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos ofi-  
ciales y de corporaciones: Una peseta la  
línea.  
Esquelas mortuorias: Varía especial.  
Redacción y Administración: Mar, 29

**PLAZA DE TOROS**

**Gran acontecimiento taurino**

EL MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1914

**Magnífica corrida de toros**

**GALLO LIMEÑO BELMONTE**

2 toros de Medina Garvey y 4 de Tabernero  
Sombra, 4 ptas. --- Sol, 2'60

**Asuntos del día**

Desarrolló en las inmediaciones del Congreso los desagradables incidentes de estos días. Los telegramas de Madrid no dan cuenta de que se repitieron anoche esos alborotos callejeros que como ya insinuamos y vemos confirmado en la prensa madrileña, obedecían á órdenes circuladas todas estas tardes con objeto de conceder el mayor relieve posible á las intervenciones parlamentarias de D. Pablo Iglesias.

Por su parte, los partidarios del Sr. Maura no han hecho acto de presencia en los alrededores de la Cámara popular, después de la noche publicada por el Círculo Maurista—ampliada ayer en un Manifiesto que se repartió profusamente por Madrid—haciendo constar que no quieren ser instrumento de aquellos que con fines interesados se proponen colocarlos en contraposición con los obreros. Esta actitud será aplaudida por todos, pues aparte de los nobilísimos sentimientos expresados, ha quitado todo pretexto, para alterar la tranquilidad pública, á los elementos mal avenidos con el orden y el respeto á las leyes.

También ha quedado resuelto satisfactoriamente, como esperábamos, el conflicto entre el ministro de la Gobernación y la prensa, cesando ésta en su actitud de protesta, mediante francas explicaciones del Sr. Sánchez Guerra, que le enaltecen, tanto más cuanto que creyó que el decóro de la clase se sentía inmotivadamente agraviado.

Nosotros celebramos que todo se haya arreglado y que los periodistas hayan vuelto á las tribunas de las Cámaras á reanudar sus trabajos de información.

No se presenta mucho más clara que estos últimos días la cuestión de Albania. El Príncipe Guillermo de Wied desembarcó del buque de guerra italiano en el que, se había refugiado, y ha vuelto á instalarse en su palacio, en el que, según dicen los correspondientes, permanece celebrando frecuentes conferencias con los embajadores de las Potencias y con los notables de Durazzo. Entretanto, los individuos de la comisión internacional siguen las negociaciones con los insurrectos para convencerlos de que deben acatar las resoluciones de Europa, volver á sus casas, restablecer en todo el país la normalidad y ponerse respetuosamente al lado del Soberano.

Los rebeldes, por su parte, aunque han suspendido toda acción agresiva y han entrado en tratos con la comisión internacional, conservan las posiciones que ocupaban en las cercanías de Durazzo, de manera que la capital del Estado continúa sitiada y son ellos los dueños de la situación, y dándose cuenta de ello han presentado condiciones, de las que se dice que la primera y fundamental es la deposición del Príncipe Guillermo y la intervención europea; de no concedérselos esto, insisten en que entrarán como vencedores en Durazzo.

La situación, pues, no puede ser más difícil.

A la hora que escribimos estas líneas, comenzamos á recibir despachos telegráficos con el extracto del discurso pronunciado por el señor Lerroux, en el Congreso, al intervenir en el debate sobre el problema marroquí.

La afirmación que hace, al comienzo, el orador, de que España no debe, ni puede, ni quiere intervenir en Marruecos, indica cuál es la idea fundamental que va á desarrollar, y la conclusión que habrá de derivarse de ese postululado. Esperamos, sin embargo, á conocer la totalidad del discurso para juzgarlo.

**Asociación Valenciana de Caridad**

**La Fiesta del Clavel**

Una noticia muy satisfactoria hemos de dar hoy á los desprendidos protectores de la Asociación Valenciana de Caridad, y en general á cuantos han significado su cooperación y simpatía á la fiesta del Clavel que aquella organización á beneficio de los pobres. Y es la talgrata nueva que la comisión organizadora, en vista del éxito de la gran número de señoras, señoras y señallitas obreras que desean servir, en la mañana del Corpus, á la más excelsa de las virtudes, al pie de uno de los altares de la caridad que se levantarán, la comisión, repetidamente, se ha visto en la necesidad de ampliar la carrera, y por consiguiente, de instalar mayor número de puestos de venta de clavetes. Esta necesidad de dar mayor extensión á la fiesta, demuestra como en el noble corazón de los valencianos ha prendido la semilla altruista de la Asociación de Caridad y como la fiesta del Clavel será un éxito esplendoroso.

Solo contando con los entusiasmos nobilísimos de la mujer valenciana, y la inclinación, practica la caridad, se pueden organizar fiestas como la del Clavel. Y es que en ninguna otra ciudad de España tendrá la Caridad valenciana más bellas que en Valencia: las flores y nuestras mujeres.

La comisión ejecutiva de la Asociación Valenciana de Caridad, iniciadora el año último de la fiesta, es la que la organiza, como se ha dicho,

con orquesta, sermón por el Rvdo. P. Santiago de Jesús y María, T. D., reparto de estampas del Santo y solemne reserva con los gozos y adoración de la reliquia.

Los mismos cultos se practicarán en los domingos siguientes hasta primeros de julio, en que se celebrará solemnisíma novena y triduo, según el programa que se publicará oportunamente.

**Los exámenes escritos**

El ministro de Instrucción pública ha publicado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. Queda suprimido para los alumnos oficiales y no oficiales de las Universidades, Institutos y Escuelas Normales, de Comercio y de Veterinaria, el ejercicio escrito, que, según lo dispuesto en el art. 11 del Reglamento de 10 de mayo de 1901, constituye la parte primera de los exámenes de asignaturas.

Estos exámenes constarán, desde el próximo mes de junio, de tres ejercicios: primero y segundo, los que figuran como segundo y tercero en el citado artículo. El tercer ejercicio en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, y en las asignaturas de la sección de Letras de los Institutos, Escuelas Normales y de Comercio, será ampliación del primero y consistirá en contestar oralmente á una lección que el alumno podrá elegir entre tres, sacadas á la suerte, de las comprendidas en el programa ó cuestionario de la asignatura. En las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, en las Escuelas de Veterinaria y en las asignaturas de la sección de Ciencias de los Institutos, Escuelas Normales y de Comercio, el ejercicio tercero será ampliación del segundo, de carácter esencialmente práctico, y versará sobre el asunto que el Tribunal determine.

**Para vinos de Jerez y Coñacs, los de Pedro Simó. Pruébelo usted y se convencerá.**

**EN EL INSTITUTO MEDICO VALENCIANO**

En la sección de Higiene del Instituto Médico Valenciano, el Dr. Ferrón presentó unos trabajos estadísticos sobre mortalidad infantil en Valencia y su provincia, durante los años últimos.

Demuestran las cifras presentadas, que la mortalidad de niños por infecciones, resulta superior en los distritos rurales de la provincia, si se la compara en conjunto pero desmenuando de ella los menores de cinco años, ya habría el resultado: dentro de esta edad mueren menos en Valencia, acaso debido á que reciben auxilios de las Asociaciones caritativas, como Conferencia de San Vicente de Paul, Asociación de Caridad, Gota de Leche, Roperos del Niño Jesús y otras.

En el estudio de los motivos de este diferente resultado, intervinieron los Dres. Perales, Alcover, Sanja y Martí Sanchis, todos abogaron por que debe ponerse la enseñanza de la higiene en las Escuelas Normales y hasta se debe solicitar de los Poderes públicos sean establecidas cátedras de dicha asignatura en tales centros, á fin de que los maestros nacionales sean después adalides y defensores de la higiene en los distritos rurales.

Resumió el presidente Dr. Barberá, insistió en la importancia del tema, y alabó el concurso de cuantos habían intervenido en su estudio, muy particularmente el Dr. Ferrón. Afirmó que, á su entender, la sección no debía estudiar solamente la mortalidad infantil á partir del nacimiento, sino comprender también la mortalidad intrauterina, causada por el aborto criminal. Dirigió señas llamativamente á todos los médicos puerculentos, á fin de que se asociaran á esta campaña favorable á la vida humana y contraria del neonatalismo, y como el tema es muy lato y está próxima la suspensión de las sesiones, consultó á la sección si quedaría el tema para estudiarlo en el próximo otoño, como quedó acordado entre grandes muestras de entusiasmo por parte de los presentes.

**Junta de Obras del Puerio**

Bajo la presidencia de D. Lorenzo Lleó, se reunió ayer en sesión la Junta de Obras del Puerto. Leyó y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los dictámenes que figuraban en el orden del día, siendo aprobados, entre otros, uno de la comisión de Obras, proponiendo se dé por enterada y cumpla la real orden de 14 de los corrientes, aprobatoria del proyecto de edificio Estación marítima en este puerto, cuyo presupuesto de créditos, asciende á 177.620.39 pesetas, y de la copia de dos proyectos del dictamen del Consejo de Obras públicas que se acompaña á dicha real orden, para que sea trasladada al señor ingeniero-director de las obras, á fin de que tenga en cuenta las indicaciones que se hacen, y que se anuncie la subasta de dichas obras, y otro proponiendo que se apruebe y abone la certificación expedida por el señor ingeniero-director á favor de la Sociedad Mateljal para ferrocarriles y construcciones de Barcelona, importante la cantidad líquida de 29.109 pesetas, por los depósitos de mineralizados á pie de obra para los depósitos números 2 y 3, durante el pasado mes de abril, cuya cantidad se abonará con cargo á la partida consignada para esta obra, en el presupuesto vigente, estado H.

Además acordó darse por enterada de la relación de las carpetas abiertas correspondientes á la primera quincena del corriente mes á los que se atribuyen quinceañales al arbitrio local del puerto, y de los fondos disponibles en el día de hoy, que según parte de contaduría, resultan ser de 2.654.375.35 pesetas.

También acordó que por conducto del jefe de la Recaudación se signifique á los que tengan recibos impagados, á pretexto de reclamación, que en el plazo de 48 horas deberán formalizar por escrito, dirigido á la Junta, dichas reclamaciones, consignando en la Caja preliminar el importe de los recibos reclamados, conminándose á los que no lo verifiquen que se les certificará el adeudo para la declaración de apremio; aprobar las cuentas de los gastos ocurridos en las obras durante el pasado mes de abril, importantes 45.615.45 artículos 1.º, 2.º y 3.º, cap. 2.º, arts. 1.º y 2.º, capítulo 3.º, explotación, y cap. 4.º, arts. 1.º, 3.º, 4.º, y 5.º.

El dictamen de la comisión de Gobierno y Personal proponiendo que se suspenda de empleo y sueldo á los Sres. Canet, Alonso y Pedrés, que se forme expediente para averiguar con la luz de la exactitud las causas reales que han motivado la mala prestación del servicio; el vocal obrero señor Ramírez se opuso á su aprobación, diciendo que cuando se hicieran las indicadas averiguaciones y se probase la culpabilidad de dichos empleados, procedería suspenderlos de empleo y sueldo, pero entretanto no.

lo que no tengo, á que ellos tres solos, echarán, si se lo propusieran, una corrida entera.

Y nada más, porque con lo visto en la de la prensa, y el acontecimiento de ver hoy domingo reunidos, nada menos que á Quinito, Gaona y Torquito... encantados de la vida.

LATIGUILLO

**La huelga de albañiles**

Sigue en igual estado el conflicto de los albañiles.

Las bases propuestas por los obreros han sido aceptadas, hasta ahora, por los patronos siguientes:

D. Federico García, D. Baltasar Cortell, D. Francisco Miragall, D. José Venedict, don Eduardo Eoot, D. José Campos, D. José Ruiz, D. José Romero, don Teresa Giorja, don Carmelo Garrigues, D. Eulalio Carrón, D. Carmelo Ferris, D. Miguel Cortés, D. Camilo Matamalas, D. Antonio Ferrer, D. Federico Domelech, D. Francisco Moreno, D. Salvador Cardona, D. P. Regués, D. Joaquín Campos, D. Baldomero Fabra, D. Vicente Otero, don Alberto Escobar, D. R. González, D. José García, Sr. Zahoner, D. Vicente Segura, don Pedro Vivó, D. Tomás Campos, D. José Plaza, D. José Cabrera y D. Daniel Miqué, cuyos señores están autorizados para seguir sus reparaciones, y siete de ellos continuar las obras de planta nueva.

En la Sociedad de Albañiles «La Constructora Valenciana» recibíéronse ayer sendas comunicaciones de las Sociedades de Albañiles de Tarragona, Castellón y Alicante, animando á los huelguistas para que no desistan en su actitud, y haciendo ofrecimientos valiosos é incondicionales.

La comisión de huelga de los poblados marítimos ha manifestado á la de Valencia que los patronos y contratistas de los mismos han aceptado las bases siguientes: Por lo tanto, el peón cobrará tres pesetas; el oficial de 3.ª, 3'75; el de 2.ª, cuatro, y el de 1.ª, 4'50; tampoco se le dará trabajo á los que no sean socios, y por lo tanto, los compañeros albañiles de los poblados marítimos, de acuerdo con la comisión de huelga de Valencia, no realizarán el paro para el lunes.

**Madrid 30, á las once y media.**

guasa viva para los aficionados á toros; no existe el justo medio.

—«Ha visto usted los bichos?» me preguntó un amigo al llegar ayer á Madrid, y me dije apenas tiempo á salir del vagón.

—«¿Qué pasa?»—dijo ya alarmado.—«Los han desechado por chicos?»

—«Quite usted allá, si son ocho catedrales... ¿Con decirle que se han tenido que hacer caones, porque los corrientes no servían, y cada cajón ocupaba una batea del tren!»

Si en vez de exagerar la nota en sentido aumentativo, les da por lo contrario, nos hubieran dicho que los ocho toros, habían venido encerrados en una caja de corillas. Ni lo uno ni lo otro.

Los muros y Pablo Romero, estaban excelentemente presentados, lo cual demuestra que ambos ganaderos procuraron servir bien á la Asociación de la Prensa, en beneficio de la que se daba la corrida.

Quedamos en que los ocho bichos eran de excelente trapío, distinguiéndose por lo finos, como los de suponer, los mureños, y por corpulencia, los romeros. El toro más grande del primer lote le correspondió á Josélio; era una ampliación del buey «Apis», con unos cuernos imponentes. El grande del otro lote fué para Belmonte, y llevaba lo suyo en la cabeza, aunque sin exageración. En lo que resultaron todos iguales fué en mansedumbre: guasa viva el primero, el segundo, y el tercero; ya he dicho que todos. Solo foguearon el octavo, pero hubo dos más que corrieron el peligro de que los chamuscaran.

Con esto podría, ó mejor dicho, debía dar por terminada mi crónica, con lo que les ahorrraría á ustedes el trabajo de leerme, y yo el trabajo de escribir. Eso sí, que detallar no de tanto, así me pongan el cañón de una pistola en la sien derecha.

**Madrid 30, á las once y media.**

Como se había anunciado previamente, anoche se celebró en el despacho del gobernador civil, y bajo la presidencia del Sr. Centaño, la reunión de patronos y obreros para tratar de encontrar una satisfactoria fórmula de arreglo y dar por terminado el conflicto.

Asistieron, en representación de los arquitectos, los Sres. Almenar y Rodríguez; por la de la Cámara de la Propiedad el Sr. Garcerán; por los contratistas de obras el Sr. Llopis, y en representación de los obreros una comisión de éstos, presidida por el Sr. Farín.

Comenzó la reunión á las siete y media, y después de hacer uso de la palabra el señor Centaño explicando el objeto de la convocatoria y la necesidad absoluta de poner término al actual conflicto obrero, que tantos perjuicios causa á todos, se discutieron ampliamente las causas de la huelga, adujeron todas las partes razones para probar la justicia, de sus demandas unos, de sus resistencias otros.

La discusión se prolongó hasta después de la nueve de la noche, y dirigida hábilmente por el gobernador, fué tranquila y ordenada, exenta de violencias y de rencores.

La mayor parte de la sesión estuvo dedicada, más que á justificar actitudes, á buscar la necesaria solución armonizadora.

En la referencia que de la reunión nos dió anoche á los periodistas el Sr. Centaño, hizo constar que todos los que en el debate intervinieron, mostraron la más excelente disposición de ánimo, y los más vehementes deseos de concordia. Tan eficaz labor realizaron los reunidos, que puede asegurarse que dieron los primeros pasos en firme hacia una solución, y ello permite creer en que se llegará muy en breve á un acuerdo definitivo y duradero.

Animados de tan buenos deseos estaban los patronos y obreros, que se vertieron ideas plausibles, tales como la de una agrupación en gremios, de albañiles y de contratistas, á fin de que en lo sucesivo haya verdadera unidad de acción en las actuaciones, y se faciliten las soluciones á los conflictos que puedan surgir.

Además, se apuntó la idea favorable á la creación de un tribunal arbitral que, como misión única, le fuera encomendada la de dirimir cuestiones entre obreros y patronos. Todo ello fué acogido con entusiasmo, y el gobernador civil ofreció á presidir dicho tribunal arbitral, si llega á constituirse.

El representante de los contratistas Sr. Llopis dijo que reunirá á sus compañeros, y éstos determinarían las normas sucesivas para resolver las cuestiones que surjan en lo futuro.

Así, pues, espérase que en definitiva se solucione la actual huelga de albañiles pronto, lo cual deseamos vivamente.

**Dicen muy bien los amigos del Sr. Maura**

**Un Manifiesto á los obreros**

Madrid 30, á las 11.30 noche.

Firmado por los Jóvenes Mauristas madrileños, se ha repartido esta noche profusamente una sensata y muy bien escrita hoja, que dirige aquellos á la opinión y á la clase obrera.

En esta hoja se afirma que urge reflexionar sobre las consecuencias que á las extremas derechas é izquierdas, puede acarrear la repetición de hechos como los desarrollados estos días últimos en los alrededores del Congreso. La prensa seccaria está encantada con lo sucedido, enigmático presentar frente á frente y hacerlos enemigos irreconciliables á obreros y á amigos del Sr. Maura.

Ni éstos ni aquellos debemos prestarnos á este antipatriótico juego. Maura y sus amigos no han estado jamás frente á frente de los obreros, ni tienen por qué estar distanciados.

Los amigos del Sr. Maura son, como los obreros, enemigos de la guerra; enemigos de todo privilegio; enemigos de cobrar por nóminas; enemigos de disfrutar momios oficiales ni de las grandes empresas.

Dejemos que se vitoree á Pablo Iglesias, á D. Jaime y á Soriano; pero dejen que gritemos viva Maura.

Hay elementos interesados en que el espectáculo de estos días últimos continúe, y no debemos darles esta satisfacción que les permite seguir disfrutando de las dulzuras del mango. Quien, para sus fines, presentar á Maura como un peligro nacional, y esto no debe ser. El Manifiesto, que está siendo muy elogiado, sigue en este tono. Ha causado muy buen efecto.

Brijones.

**VALENCIA**

Ayer, como día de vigilia de la gran festividad con que celebra la Iglesia la Pasqua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo, se verificó, á las nueve, en la Metropolitana y parroquias, la ceremonia de bendecir las pilas bautismales, cantándose, acto seguido, Letanías mayores y misa conventual. A las tres y media de la tarde, comenzaron en todos los templos las vísperas, completas, maitines y laudes de Pentecostés.

—Dicen de Madrid que los senadores y diputados valencianos y el alcalde Sr. Maestre visitaron ayer al ministro de Hacienda, con objeto de pedirle un crédito para el traslado de la Audiencia. El Sr. Bugallá ofreció complacerlos, dentro de los medios de que dispone.

También le pidieron la libre introducción de envases procedentes de Portugal, y el señor Bugallá ofreció permitir la entrada libre de rolizos, con lo que quedarán compensados los perjuicios que sufren las serrenas españolas.

—En el Ateneo Mercantil se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Madrid 29, 1'35 madrugada.—Señores presidentes del Ateneo Mercantil y Unión Gremial. Hemos celebrado larga conferencia con diputados Mencheta, Moliner, Muga, Azzati, marqués Cáceres, González, Vivel, representantes Cuenca con dos diputados, conviniendo reuniones mañana Congreso para ver si es posible anuar voluntades y qué proyecto directo se lea en la forma Gasset.—Grollo, Serrano.»

«Madrid 30, 10.40 mañana.—Anoche celebramos conferencia alcalde ésta por telegrama, pidió Junta Magna autorización concedida Romanones nos recibió esta mañana 10.30. Luego, con diputados Cuenca y Valencia, celebramos otra conferencia á las dos del Congreso y del resultado, visitaremos ministro, quien de no haber fórmula concordia, leerá este proyecto ley, según ya tenía anunciado.—Serrano, Grollo.»

Madrid 30, cuatro tarde.—Al presidente del Ateneo Mercantil: «Hemos concurrido Romanones, quien pretende suspensión lectura proyecto á fin estudiar fórmula de concordia. Luego hemos celebrado reunión con diputados y senadores Valencia y los representantes Cuenca, sin llegar acuerdo actitud estas últimas. A las doce junta alcalde y todos diputados región concurrido con ministro, el cual insiste leer proyecto Cuenca por compromiso gobierno. Esta tarde iremos Congreso y haremos desistivo esfuerzo. Convendría telefonema urgente usted expresando actitud.—Grollo, Serrano.»

El presidente accidental del Ateneo Mercantil, Sr. Lorenzo, ha contestado con el siguiente: «Urgente.—Serrano, Grollo.—Hotel Málaga.—Madrid.—Noticias recibidas producen clases mercantiles industriales y obreras profunda indignación, prevemos alteraciones orden público si gobierno no cumple compromiso adquirido con Valencia representado por lectura Congreso proyecto Gasset. Entendemos esta comisión debe exigir gobierno respetar artículo 10 ley complementarios. Desatendidas legítimas aspiraciones Valencia, convendría reprimir inmediato declinando responsabilidades.»

El presidente accidental del Ateneo Mercantil ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid 30, 22.45.—Hemos apurado cuantos medios exigían gravedad y urgencia circunstancias; no obstante ello, ministro ha leído Congreso, siete y media, los dos proyectos ley que venían varios días redactados. Atentos al telefonema usted y coincidentes con tal pensara, regresaremos esa; telegraficaremos salida.—Serrano, Grollo.»

Estos telegramas fueron fijados ayer en las pizarras del Ateneo. Tanto en este Centro como en la Unión Gremial, hubo durante todo el día gran animación.

—Aprovechando el regreso de Valencia del Sr. Jiménez de Bentrosa, con objeto de cumplir sus deberes de catedrático, ayer tarde se reunió la Junta Magna del directo para conocer de labios de aquél, lo mucho de las gestiones que venía realizando en la Corte la comisión de dicha Junta. El Sr. Jiménez de Bentrosa dió amplia explicación de aquella labor, deteniéndose en la reseña de ciertos detalles no recogidos en las informaciones telegráficas, enviadas desde Madrid; pero nosotros, estimando como en la sesión telegráfica puede verse, que el asunto, á lo menos en esta primera etapa de las gestiones de la comisión, ha sido solucionado con arreglo á las pretensiones de la misma, desistimos de acoger las elocuentes y sinceras manifestaciones del señor nombrado.

—En el tren-correo marcharon ayer tarde á Madrid el cardenal Sr. Guisasaola, con el guardia noble de Su Santidad, obispos de Mondoñedo y Oviedo, obispo preconizado de Barcelona Sr. Reig secretario de cámara del arzobispo Sr. Bilbao y canónigo Sr. Carrón. En la estación fueron despedidos S. E. y los demás prelados por las autoridades, comisiones del clero y distinguidas personalidades.

—Seguros mínimos contra incendios; p. Figueroa. I

—La casa constructora de pozos artesanos y molinos de viento, del Sr. Guaitá, plaza de San Francisco, 16, vende material sanitario á precios baratísimos, bañeras de hierro esmaltado, á 130 pesetas, lavabos y waters con gran economía. Sirva de aviso á los consumidores.

—La Banda Municipal interpretará hoy en el paseo de la Gloria, de cinco y media á siete y media de la tarde, el siguiente programa:

Primera parte.—«Las Manolitas», marcha española, García, «Julita Riverana», Méndez, «Fantasia morisca», I, Introducción y marcha al torneo, 2, Meditación, 3, Serenata, 4, Final, Chapi.

Segunda parte.—«Etienne Marcel», vals, Saint-Saens; «Marcha fúnebre del Ocaso de los Dioses», Wagner; «Váje por mar», obertura, Mendelssohn; «Sobaguillo», marcha española española (primera vez), García.



El número de El Guante Blanco, correspondiente a esta semana, en nada desmerece de los publicados hasta ahora, en fina gracia. En primera plana publica la caricatura—debida a la pluma de Galván—de nuestro compañero Lucas Ferrer, salpimentada con unos versos humorísticos.

CONSEJO DE UN ANCIANO



—El Dr. Moliner participa a sus clientes que, mientras estén las Cortes abiertas, vendrá a Valencia todos los domingos para asistir en su clínica a los enfermos que lo tienen solicitado o que soliciten durante la semana. Estancia que prolongará hasta el lunes siguiente, si sus tareas parlamentarias se lo consienten.

—El remedio seguro de la peligrosa enfermedad de la quebradura, tan solo lo poseen los aficionados especialistas Tortosa e hijos, probarlo y os convenceréis de ello.

—A LAS SEÑORAS: Busas bordadas, a pesetas 1.75; guantes lavables, a 75 céntimos de peseta; guantes hilo, última novedad, a 1.25 pesetas.

—Respondiendo a la invitación que la Junta provincial de la Tuberculosis se ha servido hacer a todos los Círculos, Casinos y Sociedades de Valencia, al objeto de que cada socio contribuya con diez céntimos mensuales a los fines tan laudables que dicha Junta persigue, se han adherido hasta hoy las siguientes: Ate-neo Mercantil, Lo Rat-Penat, Sociedad de pa-naderos La Diurna.

—Además han ingresado las nuevas suscripciones que siguen: D. José Izquierdo, 1 peseta; D. Tomás Alcover, 1; D. José Moltó, 1; D. Arturo Descazo, 250; D. Vicente Martí Soriano, 2; D. Alfredo Ibáñez Algarra, 2; D. Antonio Crú Miralles, 2; D. Francisco Dolinches, 2; don Felipe Baletón, 2; D. Francisco de B. Aguilar, 1; D. José Morá Villena, 250; D. Ramón Botella, 0.50; doña Dorotea Pla, 0.50; D. Joaquín Iborra, 0.50.

—Los cobros se efectuarán a domicilio, y la correspondencia deberá dirigirse al gobierno civil, Inspección de Sanidad.

—Ayer mañana se constituyó la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor gobernador.

—Entre los Sres. Centaño y Guillén Engo se cruzaron las acostumbradas frases de cortesía.

—Asistieron los Sres. Guillén Engo, Gómez Igual, D. Manuel Llopis, D. Fausto Pérez, don Antonio Colomer y D. Francisco Alepuz.

—Se observó la ausencia de los diputados conservadores.

—Persianas finas y cortinas japonesas de bambú y de fibra con inscripciones y alegorías, en casa Lorens, papeles pintados. Poeta Querol, 4, y Ballesteros, 7.

—El agua vale más que la tierra. Para obtenerla y convertirla en huerto los secanos, consultar a D. ARTURO ALCOVER, Hidrogeólogo, Félix Pizcueta, 20, Valencia.

—Enrique Ortells Miralles, Zaragoza, 8. Por cesar en el negocio, traspasa su establecimiento y líquida existencias a mitad de precio.

—En la Granja Avícola «María», Nazaret-Mayor, 17, nacieron el 21 de este mes, 1.200 polluelos de las razas Orpington, Plymouth-Rock, Plat y Castellana.

—Aves adultas para la reproducción; polluelos de todas las edades. Huevos para incubar, etc.

—Entrada libre en la Granja, todos los días de nueve mañana a cinco tarde.

—El Ayuntamiento de Puebla de Vallbona ingresó ayer en la Caja provincial, por contingente, 600 pesetas.

—En el Colegio de San José, que dirigen los Padres jesuitas, se celebrará hoy una poética fiesta, como terminación de los cultos del Mes de María, en la capilla del Colegio, y el domingo próximo será la distribución de premios a los alumnos, verificándose una brillante sesión literario-musical, digno remate de las tareas del curso.

—El señor gobernador ha recibido una real orden disponiendo, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, declarar la cancelación del expediente promovido por D. Francisco Mateo Romero, para ocupar el terreno del monte Dehesa de la Albuera, en que se hallan enclavadas las cinco concesiones mineras denominadas X, hoy caducadas, de las que fué concesionario.

—En el negociado de Fomento del gobierno civil se ha recibido, de la Escuela de Santiago, un título de licenciado en Farmacia, a nombre de D. Eduardo Uhdén Darder.

—PIANOS GÓMEZ.—Al contado y a plazos. Cambios, reparaciones, alquileres de pianos, desde 10 pesetas mensuales. Calle del Almirante, núm. 1, duplicado.

—DR. ANTONIO VILLANOVA YS.—Clínica médica, especial de enfermedades del corazón y aparato respiratorio.—Colón, 12, bajo. Consulta de diez a una.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

—El Círculo Instructivo y de Socorro de Benicarló celebrará esta noche, a las nueve, una hermosa fiesta que ha organizado con el título de «Fiesta de la Flor y de la Poesía», para cuya presidencia de honor ha sido designada la señorita Amparo Murgui y Arnal, formando la corte de amor las señoritas Faquita Miralles, Pilar Esteve, Concha Bort y María Lorens, y las niñas Vicentita Casassús y Enriqueta Miralles.

Del discurso está encargado el ilustrado industrial D. Vicente Burguet.

Hay muchas poesías presentadas, y dado el entusiasmo que existe entre los concurrentes a dicho Círculo, es de esperar que la mencionada fiesta se vea muy concurrida.

—Despacho detenido en la Central de Teléfonos: Miguel Ordura; Francisco Palanca, Pintor, número 4.

—Bicarbonato de sosa del Dr. Greus, es preferido por su bondad y pureza a todos sus similares. Se obsequia a los compradores con una caja para bolsillo. Farmacia frente calle Zaragoza.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.

—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan de Villarrasa, núm. 2.

—Ante el Jurado compareció Eliseo Granero Granero, al que se acusaba de haber robado varias gallinas de casa de la vecina de Algemesi, Salud Lácer.

Exculpó al procesado el Sr. Colvé, y el fallo del tribunal popular fué de inculpabilidad.

—En la Sala de lo Civil se vieron varios recursos electorales, en los que informaron los letrados D. Francisco Soto Bordes, D. José Manteca, D. Ernesto Ibáñez Rizo, D. Valero Martínez y D. Antonio Ramírez.

Escolares

En virtud de permuta han sido nombrados maestros: De Rocafort, D. José María Tomás Sánchez, y de una escuela graduada de Valencia, D. Vicente Vidal Torres.

Notas de sport

La Sociedad Anónima Española Columb, concesionaria exclusiva para España y Cuba de la Ruso-Francesa Prowodnik, tiene el gusto de llamar la atención a sus clientes y automovilistas, en general, por el último éxito recientemente obtenido por sus neumáticos tipo Columb, en la carrera en cuesta del Tibidabo de Barcelona, donde los ganadores de los premios:

- 1.º de la clasificación general y Copa Tibidabo.
2.º de la clasificación general.
1.º de la tercera categoría.
3.º de la tercera categoría Turismo.
2.º de la cuarta categoría.

llevaban montados sus coches sobre neumáticos de esta marca y tipo.

El agente exclusivo de estos neumáticos para las regiones de Valencia y Murcia, es don Juan Bautista Carlos, a quien los automovilistas podrán dirigirse, para la adquisición de los referidos neumáticos.

—La Cinegética celebrará hoy tirada de pichón en el sitio de costumbre. El sorteo de puestos se hará a las cuatro en punto.

—La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria esta tarde, a las tres y media.

Se ofrecerá una copa regalo de D. Luis de Córdova, y dos bonitos premios de D. R. Oliag y D. R. Santonja, para los que, seguramente, se inscribirá el elemento joven.

Al final, matiné, por un sexteto de música.

ESLAVA Ruzafa, 21.—Teléfono, 152 Sesión permanente desde las 6.30 tarde a las 12.30 noche. Festivos a las 5.30. Ultima proyección de AVENTURAS EXTRAORDINARIAS DE SATURNINO FARANDOLA

Plaza de Toros Es grande el pedido de entradas y localidades que tiene la empresa de nuestro circo tauromá en la corrida del próximo día 3, en la que alterarán a Juan Belmonte el famoso diestro Rafael Gómez (Gallo) y el pundonero espada Limeño, mandando cuatro toros de Taberner y dos de Medina Garvey.

Mañana lunes, de cuatro a siete de la tarde, se desaharán los encargos hechos para esta corrida, y el martes se venderá la localidad y entrada sobrante, al público en general, a las mismas horas.

La becerrada de hoy Como repetidamente venimos anunciando estos días, hoy se celebrará en nuestro circo tauromá una becerrada a beneficio de José Espi (Coso), que resultó herido por un estoque en la corrida celebrada en esta Plaza el 1.º de mayo del pasado año.

Tanto los novilleros Gopao, Rubio y Mestizo, como los diestros y aficionados que toman parte en esta función, lo hacen gratuitamente, para el mayor éxito en obsequio al beneficiado.

El espectáculo comenzará a las cuatro de la tarde.

Salón Cine Romea San Vicente, núm. 206 PROGRAMA PARA HOY Empezará la sesión con una bonita comedia, dividida en dos partes. A continuación se exhibirá la extraordinaria y sensacional película EL TENIENTE ROSE Y LOS PLIEGOS SELLADOS Terminando la sesión la bonita película EL PERRO POLICIA Sesiones continuas desde las tres de la tarde hasta las 12.30 noche.

Diario de Avisos El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Juan Antonio Carrera, 1,033.33 pesetas; D. Manuel López, 527.93; D. Leopoldo León, 2,391.21; D. Vicente del Valle, 4,744.41; D. Diego Mendo, 1,478.55; D. Baldobero Martí, 4,033.87; D. Mariano Bosch, 2,050.82; D. Carlos Viñals, 215; D. Ignacio Niguez, 4,059.27; D. Justo Morata, 2,754.63; D. José Villanarados, 11,929.73; D. Vicente García, 4,807.47; D. Francisco Forcer, 21,640.52; D. Pascual Ibáñez, 24,128.79; D. Juan Barquero, 21,715; D. Pascual Martínez, 30,436.14; D. Miguel Mayal, 2,040; D. Juan Garrido, 61,031.27; D. Francisco Julián, 10,559.96; D. Domingo López, 2,251.17; D. Francisco Morote, 9,001.33; D. Eduardo Requena, 6,716.67; D. Fernando Martínez, 433.23; D. Diodoro Martínez, 1,043.92; D. Francisco Almansa, 1,330.94; D. Joaquín Feria, 951.65; D. José Martínez, 246; don Rafael Zarate, 59.38; D. Mariano Moradillo, 1,650.59; D. Juan Torres, 358.33; D. Francisco Guillén, 11,250; D. Manuel Ondibiela, 6,020.19; D. José María Carrasco, 353.34; D. Manuel Campos, 318.97; Clases Pasivas, 50,000.

No se debe olvidar Que si el hierro es el único remedio contra la anemia, la clorosis y todas las debilidades ocasionadas por la pobreza de la sangre, el Hierro Bravais es la única preparación que puede nunca haber sido contestado por un médico de mérito.

LAVABOS BANERAS CALENTADORES WATERS BIDETS ERNESTO FERRER, BARCAS, 2-VALENCIA

CINE LIBREROS HOY DOMINGO 31 DE MAYO, HERMOSO Y NOTABLE PROGRAMA Sesión ordinaria, a las 5.30.—Sesión de moda, a las 7. Cine: Actualidades Gaumont, número 20.—Librase (3 partes).—El sombrero nuevo de María Sexteto Libreros: Overture.—Les Brunes.—Tannhauser.—Danza macabra.—Rapsodia andaluza.

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

VERNET-LES-BAINS Paraíso de los Pirineos Aguas sulfúreas sódicas (28° a 58°), para el Reumatismo, Dermatitis, Neuritis, Vias respiratorias (Tuberculosis incipiente), Convalecencias, Masaje bajo el agua. Hoteles modernos, ascensores, electricidad, chalets y viviendas amuebladas: Gran Casino, Teatro, Conciertos, Bailes, Juegos, Concurso hípico internacional, Concurso internacional de Tennis. Pidase folleto ilustrado a F. et O. Kiechli, Administrateurs, Vernet-les-Bains, Pyr. Or. France.

Productos químicos del Puig De oportunidad Insecticida resinoso y criptogamicida Destrucción completa de las «Cochinillas» y «Negrillas» del naranjo Premio en el CONCURSO INTERNACIONAL DE INSECTICIDAS del ministerio de Fomento, contra las enfermedades del naranjo. Numerosas referencias y depósitos en todas las principales comarcas naranjeras Martínez y Mora, Ingenieros.—Fábrica en el Puig.—Despacho: Llano Remedio, 2, bajos.—Telé. 166

Gran Balneario de Fuente-Podrída REQUENA (provincia de Valencia).—Temporada: 16 de junio a 30 de septiembre Las primeras aguas sulfúreas, cálcicas (nitrógenas con arsénico y hierro), de España. Curación rápida y eficaz de la ESCORFULA, HERPÉTICA, y de todas las enfermedades de la piel, así como las BRONQUITIS, RINITIS, FARINGITIS, BLEFARITIS, enfermedades de la MATRIZ, etc., etc. BAÑOS - DUCHAS - INHALACIONES - PULVERIZACIONES Habitaciones en el Hotel, de 1.50 ptas. en adelante.—Habitaciones en la Hospedería, de 1 a 2.50 pesetas.—En el Hotel, desayuno, almuerzo y comida, de 4 a 6 ptas. en adelante.—En el Restaurant, a la carta y en cubiertos, desde 2 ptas. en adelante.—Teléfono público.—Panorama encantador. Para informes, Dr. D. Pedro Raja, Carniceros, núm. 8 Magnífico servicio de coches desde Requena para los señores bañistas.

D. Buenaventura González Peris ABOGADO que falleció en Burriana el día 1.º de junio de 1912 Su viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse a TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Pastilla de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 7.50 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, reñutase el importe de 7.50 pesetas en giro postal, sellos, etc., al Sr. Arturo de El. ECO DE LA MODA, Cortes, 31.—BARCELONA

EL ANGEL Josefina Lucia Ruiz falleció ayer, a los tres años y medio de edad Sus desconsolados padres D. Rafael Lucia Martínez y doña Francisca Ruiz y Moral, hermanos, primos y demás familia, participan a sus amigos la irreparable pérdida, y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pelayo, 7 y 9, a la plaza de San Agustín, de lo que recibirán cristiano favor. No se reparten esquelas.

LAS PROVINCIAS EN BARCELONA Se venden en el kiosco del Liceo, Rambla del Centro, frente a la calle de San Pablo.

ABANICOS LEGITIMOS DEL JAPON, desde 30 cts. en adelante Extraordinarios surtidos en tiras bordadas, puntillas, entredos, tul bordado en seda y algodón, cuellos frivolis y otros adornos novedades; guantes tul y de punto. Todo a precios inverosímiles.—Venta por piezas y paquetes. ALMACEN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES.—CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7 Se liquidan las existencias de rebajas anteriores en bordados y puntillas a mitad de precio.—Sedallnas y algodones finos, colores sólidos y negro indestructibles. Recomendable a las maquineras.

PAIDOTROFO 6 alimentador de los niños: agradable al paladar; los niños engordan rápidamente. FERRO-NUCLEINA píldoras tónicas contra la anemia, clorosis, etc., etc.

VENUS GALACTOFINA DESARROLLA Y ENDURECE LOS PECHOS Este positivo y maravilloso tratamiento, desarrolla seguramente los pechos en 30 días 15 centímetros; mídase el busto al empezar el tratamiento y a los 30 días después, para evidenciar la verdad. El tratamiento VENUS GALACTOFINA es completamente inofensivo y totalmente externo. Tratamiento completo... 45 pesetas. Medio tratamiento... 22.50 id. Un frasco... 7.50 id. NOTA.—Para nuevas instrucciones, remítase un sello de 15 céntimos para España y de 26 para el extranjero.

Automóvil moderno ¿Por qué comprar un automóvil de 16, 18 ó 24 H. P., cuando un 10-12 H. P. DEMAZEL presta igual servicio, tiene la misma marcha, consume la mitad menos de esencia y neumáticos y su coste es mucho más barato? Torpedo Demazel, todo equipado, 8.000 pts. Pidase catálogos. Se desean agentes en todas las provincias de España. Demazel, constructor, 460, calle de Cortes, Barcelona.

Tortosa e hijos Con la invención de nuestros aparatos y 52 años de prácticos estudios, curamos todas las hernias o quebraduras reducidas por voluminosos que sean. Valencia: Edificio de San Francisco, 13, del 29 da cada mes hasta el 5 del siguiente. Onteniente: Mayans, 80.

Telegramas y Telefonemas la conversación diaria con el presidente Madrid 30, a las 7.40 tarde.

Las Cortes Senado A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga. Los periodistas encargados de la información de esta Cámara, se reunieron a primera hora, acordando secundar la actitud de sus compañeros del Congreso. Una comisión de cuatro periodistas visitó al general Azcárraga, dándole cuenta de su resolución. El presidente del Senado lamentó su determinación, si bien comprendía que tratábase de un caso natural de solidaridad. Más tarde, al enterarse los periodistas de que había quedado solucionado el conflicto, entraron en el Salón, ocupando los puestos de costumbre. Aprobada el acta, el Sr. Loygorri propone se envíe un telegrama de pésame al gobierno inglés, por la catástrofe «Empress of Ireland». El ministro de Estado se adhirió a la proposición, y se acuerda dar el pésame a la Cámara de los Lorens. El Sr. Arias de Miranda pide que el ministro de Estado envíe a la Cámara ciertos documentos. El ministro de Estado da lectura a un proyecto de ley, ratificando el modus vivendi comercial italo-español. También da lectura a otro proyecto de ley, ratificando el modus vivendi comercial franco-español. También da lectura a otro proyecto de ley, ratificando el modus vivendi comercial franco-español. También da lectura a otro proyecto de ley, ratificando el modus vivendi comercial franco-español.

SPORT GARAGE Regala los autos, no los vende. Visítad la gran sala de Exposición. Autos completos, desde 3.500 ptas. en adelante. Calle Bailén, A, y Pelayo, 7 (frente a la nueva Estación del Norte)



**Congreso**

La primera cuestión tratada en la sesión de hoy, en la Cámara popular, ha sido la referente a la cuestión suscitada ayer, entre la prensa y la mayoría.

A primera hora de la tarde han comenzado a llegar al Congreso los periodistas encargados de la información de la Cámara. Pocos momentos después, llegó el Sr. Burell, pidiendo el Diario de Sesiones y luego de leído, se convocó de que se había desfigurado el relato de lo ocurrido ayer en el Salón de Sesiones, y entró en este lugar para solicitar del Sr. Sánchez Guerra las oportunas explicaciones.

Los periodistas han acordado que entrara una comisión en la tribuna pública, y si las frases del ministro de la Gobernación eran satisfactorias, reanudarían su cotidiana tarea. Comienza la sesión bastante desanimada la Cámara, y son escasos los diputados que concurren a los escaños, pues muchos han marchado a la plaza de Toros, donde se celebra el beneficio de la Asociación de la Prensa.

El Sr. Burell pide la palabra y requiere al Sr. Sánchez Guerra, para que dé explicaciones de sus palabras de ayer que los periodistas juzgan injuriosas. Le contesta el ministro remitiéndole a lo que manifestó en la sesión última.

Contesta el Sr. Burell que los periodistas no se daban por satisfechos y que él y los demás diputados periodistas abandonarían el Salón de Sesiones. Insiste el Sr. Sánchez Guerra en su actitud.

El Sr. Burell contesta que el ministro de la Gobernación, en la forma de expresarse, en el gesto y en el ademán, ofendió a la prensa. Y dicho esto, después de algunos rumores de la mayoría, el Sr. Burell se retira del salón. También se retira el Sr. Soriano. (Rumores.)

El Sr. Barriovero puntualiza lo ocurrido en el incidente, y el Sr. Cambó justifica la actitud del Sr. Sánchez Guerra, manifestando que éste no quiso agravar a los periodistas. El Sr. Villanueva sostiene criterio contrario al del Sr. Cambó.

Rectifica el Sr. Burell para agradecer a éste sus palabras, pero insiste en que tales explicaciones deben dadas, no un jefe de minoría, sino el propio señor ministro.

El Sr. González Besada da, en nombre de la mayoría, amplias explicaciones a los periodistas, y en cuanto a la actitud del Sr. Sánchez Guerra, era bien clara, ya que fundía su honor con el de los periódicos.

Insiste el Sr. Burell en que estas manifestaciones ha de hacerlas el ministro, y éste se levanta y las repite, con lo que el Sr. Burell se va por satisfacerlo, en nombre de los periodistas.

Con esto se da por terminado el incidente; entran los periodistas en su tribuna a quienes visitó en la sesión donde se hallaban el señor Burell, y sigue, normalmente, la sesión de la Cámara.

su procedimiento. La ausencia del éxito de España, está en Marina y Alfau. Voy ahora a demostrar que España no quiere intervenir en Marruecos, ya que he demostrado que no puede.

Si España atiende a eso que consideráis nuestro deber en Marruecos, dejará desatendida la nación, y entonces tendrá que dedicarse a colonizarse a sí propia.

España está conveiente de una tremenda crisis. Bastante hicimos cuando logramos, con el plan de Villaverde, restaurar nuestro crédito, haciéndonos solventes ante el mundo.

Esta obra, al proseguirla, requería centuplicados esfuerzos, y yo creo que España no está en condiciones de lanzarse a ninguna obra colonizadora ni conquistadora.

Pero a pesar de que España no puede, ni debe, ni quiere intervenir en Marruecos, lo está haciendo, y de hecho, y por mucho que se disfraza, estamos allí en guerra.

A la guerra se va aún sin quererlo, y buena prueba de esto fue la desdichada guerra con los Estados Unidos, que fuimos por presiones de la opinión pública.

«Pero ahora no es así la guerra, no es popular, y se recordará la época en que las madres de nuestros soldados se arrojaban delante de los que hablaban de llevar a sus hijos a la guerra. Recordará todo el mundo los sucesos de 1909.

En 1913 cumplieron veinte años 180.000 españoles, y 90.000 fueron declarados inútiles; de los 90.000 restantes fueron llamados a filas 75.000 y 20.000 de éstos no comparecieron, y fueron declarados prófugos, además, y 3.000 desertaron. Todo esto prueba la imposibilidad de la guerra.

En luchas anteriores, jamás ciudadano español alguno eludió el cumplimiento de sus deberes militares.

La guerra no solamente es impopular, sino que tampoco la quieren los partidos políticos, porque así lo han declarado aquí. ¿Luego por qué hay guerra?

Yo me formulo la contestación así: Hay guerra porque no hay partidos políticos, porque no hay oposición organizada, porque no hay prensa independiente, porque no hay tribunas del pueblo.

**La cuestión del directo**

Madrid 30, a las 10:15 noche. Como anoche no hubo acuerdo en la reunión celebrada en el Centro de Unión Mercantil por los representantes de Valencia y Cuenca, volvieron a reunirse esta mañana.

A la reunión asistieron los señores señores Polo y Peyrolán y Peris Mencheta; los diputados de Cortes señores Marques de Caceres, de González y de Vives; Maestre, Muga, Moliner y Azzati; el alcalde de Valencia señor Maestre; los representantes del Ateneo Mercantil y Unión Gremial, y los senadores y diputados por Cuenca.

Se procuró adoptar corrientes de concordia pidiendo que se aplazase por tres días la lectura de los proyectos en el Congreso para ver, durante este tiempo, de hallar una fórmula que concilie los intereses de una y otra provincia.

Los representantes de la Asamblea Magna y los del Ateneo mostráronse conformes, pero los representantes de Cuenca se opusieron al aplazamiento, manifestando que si el ministro no cumplía hoy su oferta de leer el que afecta a Cuenca, protestarían con energía. Esta actitud dió origen a la unión de los valencianos.

Dicen los valencianos que si Cuenca pide que cumpla el ministro el ofrecimiento a exigir hoy el proyecto, Valencia tiene derecho a exigir hoy el proyecto, Valencia tiene derecho a exigir hoy el proyecto, Valencia tiene derecho a exigir hoy el proyecto, Valencia tiene derecho a exigir hoy el proyecto.

Deben convencerse los valencianos de que cuentan aquí con celosos defensores de sus intereses en sus representantes, pues hasta el alcalde hallase decidido a dimitir si no se da plena satisfacción a las aspiraciones de la ciudad.

**ECOS POLÍTICOS**

**El discurso de Lerroux**

Madrid 30, a las 10:20 noche. La comisión de Actas del Senado ha emitido dictamen favorable en la de la elección parcial por Tarragona, en la que viene proclamado el Sr. Calvette.

También ha aprobado esta aptitud legal de los senadores electos por Lérida. Comentando el *Heraldo* el discurso del señor Lerroux, dice que éste ha expuesto un criterio muy pesimista, coincidiendo con el Sr. Gasset, en que antes que guerrear se debe procurar el mejoramiento de la vida económica y material de España.

**Información palatina**

Madrid 30, a las 10:25 noche. Esta noche han comido los Reyes, en el palacio de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

**La Asamblea de secretarios**

Madrid 30, a las 10:30 noche. En el Teatro Español se reunió esta mañana la sección que entiende en la reforma de tres artículos de la ley Municipal, y acordó que las mociones referentes a aquella se presenten por escrito, para que puedan ser bien conocidas.

**En el Congreso**

Continúan las precauciones

**BL TIEMPO**

Madrid 30, a las 11:10 noche. Se está formando un área de presiones débiles en el Oeste de Marruecos, y la perturbación del Mediterráneo se corre hacia el Este.

El tiempo continúa incierto en nuestra Península. Lluve en el Norte y en Levante. La temperatura mejora algo, siendo la máxima de 24 grados en Sevilla, y la mínima, de 3 en Avila.

**De Marruecos**

Madrid 30, a las 11:15 noche. Ataque a un campamento. Ceuta.—La noche pasada, los moros, repartidos en varios grupos, cerca de la posición Condasa, intentaron sorprender el campamento, no lográndolo merced a la exquisita vigilancia que en el mismo se ejerce.

Los rebeldes fueron rechazados, sin que nuestras tropas sufrieran una sola baja. Durante el primer tiroteó, una bala perdida fué a herir a un soldado del regimiento del Serrallo, llamado Anastasio Martín Martín, que se hallaba durmiendo en su tienda en el campamento de Darssifin, que dista más de un kilómetro del lugar de la lucha. El soldado herido se halla grave.

**EN BILBAO**

**Los viajes de la Infanta Paz**

Madrid 30, a las 11:20 noche. Telegrafía de Bilbao que Sus Altezas la Infanta doña Paz y la Princesa Pilar, visitaron los Altos Hornos, donde fueron recibidas por el presidente del Consejo de administración conde de Zubiria y el secretario Sr. Gandarias. Las señoras visitantes fueron obsequiadas con un lunch.

**EL DÍA TAURINO**

Madrid 30, a las 11:35 noche. EN CÁCERES. Hoy se han lidiado seis toros de la vacada de Carrero, por los diestros Bombita III, Paco Madrid y Fosada.

Primero.—Sale corréton, y después de unos lances del Bomba, toma cuatro varas, ocasionando dos caídas y matando un jaco. Parea por lo mediano los chicos del Bomba.

Segundo.—Berrendo en negro. Madrid da años capotazos para fijar al bicho. Cuatro varas y dos porrazos, constituyen el primer tercio y en el segundo cumplen los banderilleros.

Paco Madrid hace una faena valiente de muleta, toreando a dos dedos de la enfermería, y acaba con el carrete de una estocada superior, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

Tercero.—Cárdeno. Toma con acoso dos varas, y se le condena, por manso, al fuego eterno. Fosada realiza con el buey laboriosa faena, y larga tres pinchazos, descabellando al primer intento.

Quinto.—Toma cuatro varas, hay tres descabellamientos y otros tantos caballos para el arrastre. Paco encuentra al toro huído y hace una faena maleja, rematándola de media estocada, de las de alivio.

**Legada de supervivientes**

A bordo del «Eureka» han llegado a Settepoint 60 supervivientes, y en el mismo buque son conducidos 50 cadáveres.

Declaran algunos supervivientes, que no tuvieron tiempo a socorrer a los compañeros de viaje, pues como la saavedra que ocasionó el choque fué tan rápida, apenas tuvieron tiempo de salir a cubierta y montar en las canoas.

**Do BARCELONA**

Barcelona 30, a las 11:55 noche. Movimiento de buques.—En honor de un diputado.—Turistas franceses.—Regreso de una peregrinación.—Lluvias generales.—Una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza.—El diestro Funteret.—Cuatro denunciados.—Los patrinos carreteros.—Visita de cárceles.—Concurso hipico.

El tiempo continúa inseguro, siendo las lluvias generales en toda la región. En algunas comarcas ha caído pedrisco. La temperatura es fría.

El gobernador asistirá al acto, llevando la representación de la provincia de Teruel. En el tren expreso salió para Madrid el diestro Funteret, algo restablecido de la herida que le causó un toro en la corrida de la Asociación de la Prensa.

El gobernador les ha escrito pidiéndoles amplíen el número. Para mañana tiene citados a los obreros. Asegúrase que será nombrado alcalde el conservador Sr. Martínez Domingo.

La Sala de gobierno de la Audiencia ha efectuado hoy la visita reglamentaria de cárceles. Una sección de guardias de Seguridad de caballería escoltó a la comitiva.

El 9.º regimiento montado de artillería ha celebrado un Concurso Hipico, que ha tenido lugar en el cuartel de San Pablo. Ganó el primer premio el teniente D. Juan de Dord; el segundo, el de igual graduación de la escala de reserva D. Antonio Fernández, y el tercero, el capitán D. Francisco Franco.

Los ingenieros militares han celebrado la fiesta de su Patrono San Fernando, asistiendo a una misa rezada que se dijo en la iglesia de San José.

La tropa ha sido obsequiada con un rancho extraordinario. El grupo radical titulado La Revuelta ha acordado emprender una enérgica campaña contra la guerra, organizando mítins en las pabellones más importantes de Cataluña.

Convocados por el alcalde reunieron en su despacho los gerentes de las Compañías de electricidad y gas para tratar de la rebaja de precio en el alumbrado público, quedando en consultar a los respectivos Consejos de administración y dar la respuesta dentro de tres semanas.

Cometido el crimen se suicidó el novio, cumpliendo así el compromiso por ambos contraído

para la ejecución de dicho ferrocarril, y aprobado que sea el que reúna las mejores condiciones, se sacará a subasta la concesión de la línea de que se trata, para el plazo de noventa y nueve años. El dueño del proyecto aprobado tendrá derecho a que el que resulte concesionario le abone el importe, más los gastos de confrontación y tasación, y los intereses que correspondan.

Art. 3.º El Estado auxilíará al concesionario, garantizándole, como máximo, el interés del 5 por 100 anual del capital, efectivamente invertido, para poner en explotación el ferrocarril, después de terminado, con arreglo al proyecto.

Art. 4.º La licitación en la subasta a que se refiere el art. 2.º versará, en primer término, sobre el interés máximo que ha de garantizar el Estado, y después, sobre la reducción del plazo de la concesión, y en último término, sobre la rebaja de las tarifas máximas. Para tomar parte en ella, será indispensable haber constituido un depósito a disposición del ministro de Fomento, importante el 1 por 100 del presupuesto aprobado.

Art. 5.º Para la ejecución de las obras y adquisición del material de todas clases, el concesionario estará obligado a celebrar concursos o subastas públicas, sobre la base de los precios unitarios que se consignen en el presupuesto del proyecto. El mismo concesionario propondrá al gobierno las obras y adquisiciones que deban ser objeto de cada subasta o concurso, y las condiciones generales, las facultativas y las económicas que en cada caso correspondan. Entre las primeras se comprenderá una, que obligue de manera bien explícita y terminante, a someter al ministerio de Fomento cuantas cuestiones surjan entre el concesionario del ferrocarril, el adjudicatario en la subasta o concurso de que se trate, y el gobierno resolverá sobre las propuestas del concesionario y sobre las formalidades de las subastas que deban anunciarse y adjudicarse será adjudicación será definitiva, mientras no recaiga sobre la misma la aprobación del ministerio de Fomento.

Art. 6.º Se entenderá como capital invertido para poner en explotación el ferrocarril, al efecto de precisar la cuantía anual del interés máximo que se garantiza, la suma de todos los desembolsos que para el concesionario representen las subastas o concursos a que se refiere el artículo anterior, aumentada con el importe de las expropiaciones que habrán de realizarse con arreglo a la legislación correspondiente, y al total de ambos conceptos se añadirá un 12 por 100 por los intereses del capital desembolsado durante el período de construcción, y por todos los demás desembolsos o gastos que tenga que realizar el concesionario.

Art. 7.º El gobierno podrá tomar la iniciativa para lograr, de acuerdo con el concesionario, el establecimiento de las tarifas y servicios que juzgue convenientes para mejor servir los intereses a que responde la construcción del ferrocarril.

Art. 8.º En cuanto no se oponga a lo establecido en los artículos anteriores, serán aplicables a este ferrocarril la ley de 23 febrero de 1912 relativa a los ferrocarriles secundarios y estratégicos y el reglamento para su ejecución y demás disposiciones de carácter dictadas o que se dicten y sean aplicables a los de su clase.

El proyecto del ferrocarril de Cuenca a Utiel, dice así: Artículo 1.º Se declaran aplicables desde luego al ferrocarril de vía normal de Cuenca a Utiel los artículos de la ley de 25 de diciembre de 1912, que se refieren a las líneas auxiliares con la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro y un anticipo reintegrable de 15.000 pesetas también por kilómetro, y en su caso con la garantía del interés del capital a emplear, según establece el art. 5.º de la misma ley.

**Noticias cortas**

Madrid 30, a las 11:45 noche. En el correo del lunes marchará a Valencia el general Carbó, a encargarse del mando que le ha sido últimamente confiado.

Ha llegado a Madrid, de paso para Melilla, el general D. Luis Leible Domenech, que marcha a la plaza africana para ponerse al frente de una brigada de cazadores.

Establece nota a Sevilla, por asuntos particulares, el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Cañau.

**De Provincias**

Madrid 30, a las 11:50 noche. Crimen y suicidio. Huelva.—En Riotinto sostenían relaciones amorosas desde hace algunos años, los jóvenes de 20 años Francisco López Vizcaino y Manuel Marín Bermejo.

Compañías de ferrocarril directo. Los proyectos de ley leídos ayer.

Más del directo.

Cuentos maravillosos.

Adaptación del mallorquín, por T. LLORENTE FALCÓ.

Obra profusamente ilustrada por Pertergá y Moréllá, y editada con mucho esmero.

Precio, DOS pesetas.

Se vende en las principales librerías y en las oficinas administrativas de LAS PROVINCIAS.

IMPRENTA DOMENECH, MAR, 29



